

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARIA DE LA FUNCION
PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
NO. DE COMPROBACION: 20260522165521003948769985
CURP: MAOD810709HCHRLN01
R.F.C: MAOD8107099TD
NO. DE TRANSACCION: 39487691779490521985

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2026

Ciudad de Chihuahua, Chih., a 22 de Mayo de 2026
C. Daniel Antonio Marquez Olivas
Presente.

Con esta fecha se recibió su declaración de modificación, en términos de la Decimosegunda de las Normas e Instructivo para el llenado y presentación del formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses, publicadas en el diario oficial de la Federación el 23 de Septiembre de 2019, presentada bajo protesta de decir verdad, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32 y 33, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de la que se acusa de recibo. La declaración de situación patrimonial y de intereses ha sido presentada de manera electrónica con caracteres de autenticidad de 07 b0 6b c7 08 82 59 2a 65 2f 62 d4 43 99 7e ea 03 22 06 d1; y con caracteres de autenticidad del acuse de recibo electrónico b1 99 d7 c2 3e 02 2a 93 8f 89 c5 34 4b 2d 5e 57 55 da 97 9f, firmada electrónicamente con el número 48a0c6e52d150703fbc985cb2e7461f9ae738034e8d1081bfe722863c1149fb5.fup, en sustitución de la autografía, y con el mismo valor probatorio, aceptando las condiciones generales para la utilización de la clave única de registro de población (CURP) y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial y de intereses.

A T E N T A M E N T E
El Director General de Análisis Estratégico y Evolución Patrimonial
7d3fe466f5f573d0dd82b8a29a6c4de5f546df16
MTRO. JOSE ALARCON ORNELAS

Se expide la presente con fundamento en lo establecido por los artículos 32 en relación con el numeral 4, fracciones I y II, 33 y 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 34, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, y en los artículos 4, fracción VI, apartado B, 6 fracción VIII, 11, fracción II, 59, fracción I, V y XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:
48a0c6e52d150703fbc985cb2e7461faef738034e8d
1081bef22863c1149fb5

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Presente

C. DANIEL ANTONIO MARQUEZ OLIVAS con Clave Única de Registro de Población MAOD810709HCHRLN01 y correo electrónico daniel_marquez@utq.edu.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 2, 12, 14, 24 y 34, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial que bajo protesta de decir verdad presento ante la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA con fecha 22 de mayo de 2026 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Daniel Antonio Marquez Olivas 25/05/2026

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Ciudad Juarez